



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VILLANUEVA SANTANDER
j01prmpalvillanueva@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 15 No 17-55

ESTADO 0035

FECHA DE ESTADO: 4 DE JULIO DE 2023

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO	C/DO FOLIOS
2023-00115	EJECUTIVO	JACKELINE MARTINEZ GARZON	ALVARO ANDRES CHAPARRO	AGREGA DILIGENCIAS,DEJA SIN EFECTO AUTO DECRETA SECUESTRO VEHICULO	30/06/2023	C.1.F. 19

CONSTANCIA DE FIJACION:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 295 del Código General del Proceso en concordancia con el Decreto 806 de 2020, se fija el presente traslado Electrónico en la página oficial de la Rama Judicial, hoy 4/07/2023 a la hora de las 8:00 am; desfijándose a la hora de las 6:00 p.m.

ANA FLORALBA MELGAREJO ABREO
SECRETARIA